

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA PILLAJO GONZALEZ S.A.**

REUNIDA EL 30 DE MARZO DEL 2015

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil quince, en el domicilio de la compañía situado en la calle Abdon Calderon 4 19 y la Paz dela parroquia de Pomasqui a 9:00Am , se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal, los socios de la Compañía TRANSPORTE DE CARGA PESADA PILLAJO GONZALEZ S.A. De acuerdo al siguiente detalle:

Socios	Capital Suscrito y Pagado	Porcentaje
Sr. Fausto Pillajo	600.00	75%
Sra. María González	200.00	25%
Total	800.00	100,00

Actúa como Presidente de la Junta el Sra. María González en su calidad de Presidente de la Compañía y como secretario el Sr. Fausto Pillajo, en su calidad de GERENTE GENERAL.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los socios renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, con el carácter de Universal al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General.
2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía al 31 de Diciembre del 2014

El Presidente de la Junta dispone que se proceda el primer punto del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia General.

El Presidente dispone que se de lectura al informe de Gerencia General correspondiente al 2014.

Luego de un intercambio de opiniones, la Junta de Socios por ser conveniente a los intereses de la Compañía y por no haber votos en contra abstenciones por unanimidad **RESUELVE:**

1.1 APROBAR el informe de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2014

2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía al 31 de Diciembre del 2014

El presidente pone en conocimiento de la Junta de Socios de los Estados Financieros de la Compañía, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Evolución de Patrimonio, Estado de Flujo de Caja y Notas a los Estados Financieros.

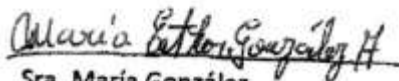
Luego de un intercambio de opiniones, de la Junta de Socios por ser conveniente a los intereses de la Compañía y por no haber votos en contra y abstenciones por unanimidad
RESUELVE:

2.1 APROBAR Los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2014.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, El Presidente concede un receso para la receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al texto del Acta de la Junta, la cual es aprobada por la Junta de Socios, el Presidente y el Secretario de la Junta.

A las 09h00 se levanta la sesión.



Sra. María González

PRESIDENTE



Sr. Fausto Píllajo

GERENTE GENERAL/ SECRETARIO/ SOCIO